

"Las Malvinas son argentinas"

DISPOSICIÓN N° 008- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 16 de junio de 2022.-

VISTO:

La NOA 489 IFDC-SL/22, por la que se solicita el reconocimiento de los profesores responsables del Proyecto de Capacitación, denominado: **Problemáticas de la Historia Argentina reciente: potencialidades y desafíos a partir de los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: Generar un espacio de debate en torno a las problemáticas de la Historia de la Argentina Reciente; promover el desarrollo de estrategias renovadas en cuanto a la enseñanza de la Historia Argentina, adecuadas a las demandas actuales del contexto social y educativo; reflexionar en torno a las potencialidades de los nuevos DCJ para el abordaje de la Historia Argentina Reciente; construir nuevas herramientas de enseñanza de la disciplina; y contribuir a un abordaje del pasado de carácter integral, complejo, diverso y problematizado en el nivel secundario de la provincia de San Luis;

Que la modalidad de dictado fue virtual, y se desarrolló desde el mes de octubre a diciembre del año 2021, con una carga horaria de sesenta (60) horas cátedra, destinada a docentes de historia de nivel secundario;

Que la propuesta de formación fue avalada por el Subprograma Capacitación Docente mediante Resolución N° 152 SCD-2021;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA



"Las Malvinas son argentinas"

DISPOSICIÓN N° 008- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 16 de junio de 2022.-

DISPONE:

Art. 1°.- Acreditar la elaboración e implementación del Proyecto de Capacitación "**Problemáticas de la Historia Argentina reciente: potencialidades y desafíos a partir de los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales**", desarrollado desde el mes de octubre a diciembre del año 2021, con una carga horaria de sesenta (60) horas cátedra, destinado a docentes de historia de nivel secundario.

Art. 2°.- Reconocer como docentes integrantes del proyecto a:

Docente responsable:

Facundo Gustavo Corvalan DNI 39990757

Docentes colaboradores:

Mariano Ezequiel Suárez DNI 33620318

María Virginia Paez DNI 35105915

Art. 3°.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 4°.- Publicar y archivar.-


Mgtr. Maria Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

